



Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial

22 enero 2021

Asistentes:

Delfín Silió Salcines	Presidente
Fernando Fadón Salazar	Coordinador Académico, de Relaciones Internacionales y de Prácticas Externas
Pablo García Fernández	Profesor senior
Noelia Ruiz González	Técnico en Organización y Calidad

Excusa asistencia:

Laura Incera Abad	PAS
-------------------	-----

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20
2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.
3. Propuesta de mejoras curso 2020-2021
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Máster en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 09.30 h del 22 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

- 1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20**

Se procede a la revisión del informe, que se actualiza con las aportaciones emitidas por los miembros de la Comisión durante la reunión. Se comentan y analizan algunos aspectos del informe, como son:

- La duración media de los estudios, los cuales se extienden demasiado debido la realización de prácticas externas,
- El aumento del número de profesores, se debe analizar la figura de "Otros" y los créditos que imparten.
- Las valoraciones de las encuestas, tanto de asignaturas como de unidades docentes, se han centrado en el tramo intermedio.

- Se comentan la disparidad de retribuciones percibidas por hombres y mujeres, tanto en prácticas internas como en el empleo.

Se acuerda incluir comentarios en el informe con las conclusiones a las que se ha llegado de estos análisis.

2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.

El presidente, junto con el resto de los miembros de la comisión responsables de las distintas acciones de mejora, informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

En base a su estado, se plantea retomar algunas de las propuestas de acciones de mejora no realizadas, reorientándolas o incluyéndolas de nuevo como parte de las acciones de mejora propuestas para el próximo curso 2020/2021 o sucesivos.

Así mismo, se incorpora en el Informe Final del curso 2019-20 (apartado 12), el seguimiento realizado de las acciones de mejora propuestas, incorporando el estado de realización de éstas.

3. Plan de mejoras para el curso 2020-2021

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora, que se incluyen en el informe Final del Máster en Investigación en Ingeniería Industrial del curso 2019-2020:

- Coordinación docente: Se pondrán en común en reunión de la Comisión académica, a la que asisten los responsables de las asignaturas, el desarrollo de la docencia, contenidos, sistemas de evaluación, metodología utilizada, etc.

- Informes a unidades docentes y asignaturas mal valoradas: Se solicitará informes al profesor responsable de asignaturas y unidades docentes con una participación superior al 30%, con valoraciones inferiores a 2 en al menos dos ítems de la encuesta para conocer su opinión sobre el desarrollo de la docencia y establecer, si se estima conveniente, acciones de mejora..

- Promover movilidad y prácticas externas: Se realizará una sesión informativa a los estudiantes sobre las posibilidades de realizar movilidad, sobre todo con el TFM, así como de las prácticas externas y el Programa de Orientación Profesional. Se enviará email al profesorado responsable de asignatura recordando la necesidad de que la programación, metodología docente y sistemas de evaluación sean acordes a la consecución de las competencias que el estudiante adquiere con la superación de la asignatura.

- Participación estudiante y egresado Se fomentará la asistencia y/o participación del representante de alumnos y de egresados. Para la asistencia del representante de alumnos se reunirá la Comisión en octubre noviembre con los resultados del P3 al menos, para que éste pueda dar su visión del desarrollo del curso anterior. En cuanto al egresado se fomentará su participación a través de un cuestionario.

- Cálculo de duración media: Se propone el cálculo de un índice de duración media en el que se sustraiga la duración media de las prácticas realizadas para saber el tiempo que los alumnos tardan realmente en realizar las asignaturas propias del máster.

- Participación del PDI en informes y encuesta de satisfacción: Se transmitirá al profesorado del máster su responsabilidad e implicación necesaria en los procedimientos del sistema interno de calidad

4. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial a las diez y cincuenta minutos, del día veintidós de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Delfin Silio Salcines

Noelia Ruiz González